



## IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Caravaca de la Cruz

### **633 Exposición pública de la Cuenta General de 2008.**

Don Domingo Aranda Muñoz, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz:

Hace saber: Que en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 212 del Real decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundidos de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se halla expuesta al público la Cuenta General del Presupuesto de 2008, sus justificantes y el Dictamen de la Comisión Especial de Cuentas, por quince días, durante los cuales y ocho más, se podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones a la misma.

Caravaca de la Cruz, 13 de enero de 2010.—El Alcalde, Domingo Aranda Muñoz.